

Santiago, 25 de noviembre de 2025.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Comunica Hecho Esencial - Acuerdo Directorio de
postergar Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que, en sesión ordinaria del día de hoy, el Directorio de Banco Santander-Chile acordó postergar la junta extraordinaria de accionistas citada para el día 10 de diciembre de 2025, para pronunciarse sobre la oferta de Getnet Payments, S.L. a Banco Santander-Chile y a Santander Asesorías Financieras Limitada para la compra del 49,99% de las acciones de la filial Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A. y sus condiciones, con el objeto que los evaluadores externos de la operación realicen una actualización de sus informes con los resultados de la filial del año 2025 y proyecciones, para determinar si debe realizarse algún ajuste a las condiciones de la oferta.

La nueva fecha se informará oportunamente, contemplando los plazos establecidos en las normas vigentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Trautmann Buc
Gerente General
Banco Santander-Chile

C.c.: Bolsas de Valores.